

# EL TIRAPIÉ

SEMENARIO DE CIRCUNSTANCIAS

AÑO I



Gijón 14 de Diciembre de 1896

Núm. 8

## SIGAMOS.

No tiene razon aparente nuestro Alcalde para oponerse al acuerdo tomado por la mayoría de nuestro municipio sobre el cambio de horas á que deben de celebrarse las sesiones, que para los concejales de la aldea sería la hora intempestiva: dejando aparte que está demostrado la imposibilidad en que se encuentran la mayoría de los ediles de concurrir á la hora que al presente se celebran como sucedió en la pasada sesion á la que sólo asistieron nueve, contándose entre ellos el Alcalde y los dos concejales rurales, dígasenos si por conveniencia de estos dos, puede consentirse que los intereses municipales estén abandonados como al presente se encuentran.

Mas como todos sabemos que este argumento no es mas que un ardid de que se vale D. Justino para oponerse á lo que la mayoría cree conveniente, no nos ocupemos de él, y veamos si la gestion de estos dos concejales en la casa de la Villa, es merecedora de que por ella se posponga el interés de la mayoría.

Reconociéndoles las dotes de honradez é idoneidad que como particulares puedan tener ¿qué han hecho en el cargo que desempeñan para que de tal manera se les atienda en perjuicio de los intereses de todos?

Si recorremos las actas de las sesiones no vemos que estos dos señores hayan llevado á aquella casa iniciativa alguna; no encontramos que hayan hecho nada en favor del pueblo ni siquiera del distrito que los eligió; no se ha oido levantar su voz para tomar las tan necesarias medidas para normalizar la tan desastrosa gestion municipal y si solo vemos que (salvando lo que de ofensivo pueda tener la comparacion) cual el burro conocido en todos los circos por el nombre de *Rigoletto*, sirvan para decir *sí* y *no* á una señal del clown.

Comprenderíamos que si estos dos concejales fueran los que, cual sucede en todas las Corporaciones, llevaran con su voz y sus trabajos el peso de todos los asuntos; si estos dos fueran los que con sus consejos detuvieran la marcha desas-

trosa que lleva aquella casa y normalizaran una gestion á todas luces desastrosa, podria atenderse á la conveniencia de pocos en perjuicio de muchos; pero de esto á que por solo contestar á los que ciegamente obedecen sus órdenes para apoyar con su voto, afirmando ó negando, cual máquinas á las que se dá cuerda, lo que al Alcalde se le antoja, no comprendemos pueda seguirse como hasta el presente.

El señor Gobernador tiene en su poder y para su resolucion el recurso informado por la Comision provincial, mas no esperamos se resuelva, porque todos sabemos los trabajos de zapa que se ejecutan para que el recurso duerma eterno sueño y sigan las cosas á gusto y capricho de quien teniendo en sus manos el porvenir de un pueblo, parece se satisface en seguir una corriente contraria á lo que á los intereses de esta villa se refiere; pero esto no será causa para que nosotros, cuya honrada mision es poner de manifiesto los abusos y escándalos que se cometen, cejemos en la actitud que desde la fundacion de EL TIRAPIÉ nos propusimos, y que dispuestos estamos á continuar sin temor á las consecuencias con que algunos pretenden asustarnos.

## LAS COSAS CLARAS.....

El organillo del señor Alcalde «La Verdad,» intitula su primer artículo de fondo correspondiente al Lunes pasado, día 7 del actual, *cada cosa en su lugar*, y para conformarnos con ese titulo es precisamente por lo que contestamos á dicho semanario.

Empieza censurando la conducta del primer Teniente Alcalde D. Joaquin Escalera y Blanco, cuando al presidir la sesion municipal del día 28 de Noviembre último, manifestó que no podia celebrarse sesion por no ser el día y la hora que para su celebracion tenia acordado el Ayuntamiento.

Los mayores absurdos tienen sus apadrinadores, por lo cual no nos estraña que el autor del artículo, objeto de nuestra réplica, entienda á su modo lo que es legal y lo que es arbitrario.

Si el mencionado autor ignora lo ocurrido en la sesion en que fué presentada la proposicion para el cambio de días y horas de las sesiones, en este caso es un *babayu*, un *ignorante*, atreviéndose á escribir de lo que no sabe; y si sabiendo perfectamente lo ocurrido trata de desfigurarle, disfrazándolo con el ropaje de su conveniencia, entónces demuestra peor intencion que la de un toro de Miura, y para que nuestros lectores juzguen y sepan el calificativo que han de aplicar á quien escribiendo así trata por lo visto de embaucarnos con sus inocentadas ó malas intenciones, copiamos á continuacion lo ocurrido en aquella sesion municipal.

Presentóse una proposicion suscrita por un señor concejal, en la que proponía el cambio de día y hora para que la celebracion de las sesiones fuesen los días Sábado y Lunes de primera y segunda convocatoria respectivamente.

Hubo siete señores que votaron que las sesiones se celebraran á las seis de la tarde: dos votaron que á las tres de la tarde: uno que á las nueve de la noche: otro que á las cuatro de la tarde: y solo uno se aproximó con sus deseos á la hora á que actualmente se celebran, votando que á las diez y media de la mañana.

Esto es lisa y llanamente manifestar lo ocurrido en aquella sesion, con lo cual se demuestra hasta la evidencia que todos los concejales estaban conformes en variar las horas de sesion y eso que los tres concejales de la aldea que van con el Alcalde como la sogá tras el caldero, estaban presentes y votaron en aquella sesion.

¿En qué funda, pues, D. Justino su recusa al señor Gobernador? .. además, aunque él entienda otra cosa, lo correcto y lo de ley era cambiar las horas y días de sesion, segun lo acordado por la mayoría, cosa que al señor Gobernador le hubiera parecido correctísimo y gubernamental, evitando así en parte el señor Alcalde la actitud de la mayoría, en beneficio de la administracion municipal.

Pero D. Justino Vigil Escalera y Lopez, obra como obra, porque cree secundar los deseos de su *protector*,



y satisfacer al propio tiempo su amor propio, importándole un comino que el pueblo á quien tan desdichadamente administra, esté ó no satisfecho de su gestion.

Termina el autor de *Cada cosa en su lugar*, dando al primer teniente alcalde consejos que éste siempre agradece, cuando quien se los dá puede darlos; pero creemos que quien mas necesitado está de que le aconsejen, es el escritor mencionado.

M.

## INCI-DENCIAS.

¡Habia huido!

Avergonzado de tanta *miseria* como se respiraba en aquella casa, creyó innecesaria su presencia, porque presumia que ningun hombre de dignidad y que tuviese pudor, habria de seguir al frente de lo que por todas partes respiraba cieno y podredumbre.

Consideraba que con lo que habia puesto en conocimiento del pueblo, desde un sitio para él muy respetable, bastaba para que cesase tanta vergüenza, y para que el *verdadero causante* confundido por sus propios actos, desapareciese de la escena.....

Pero, se equivocó de medio á medio.

Porque apesar de tal cúmulo de faltas, cualquiera de las cuales bastaría para teñir de carmin el rostro de un cabo de gastadores, el *causante*, el *autor*, sigue y sigue tan impertérrito.

¡Y tuvo que volver!

¡Y volvió!

¡Glorifiquémosle!

Porque volverán á oirse las cosas claras como deben de decirse; porque llegará á ponerse de manifiesto como la luz del mediodía, más, mucho más..... aunque solo el exponerlo, sonroje.

Y sus *ritornelos* oratorios, harán lanzar un ¡ay! de desprecio, al pueblo paciente que tiene que sufrir tanta iniquidad; ¡ay! de desprecio, que volverá á caer sobre

el perverso que tal abuso hace de su paciencia.

Volvió, sí, porque tiene que ser *consecuente* con su honradez que repugna tamaños vicios.

¡Qué importa, pues, que haya concedido una tregua de nueve semanas, si ahora le tenemos nuevamente, con la frente muy alta, dispuesto á salir por los fueros del bien y de la justicia torpemente mancillados.... y á no consentir que sigan cometiéndose en la impunidad hechos que todo el mundo condena!

Y es de aplaudir su noble determinación.

Quizá nos diga lo que desde desahogado gabinete que comunica por estrecho pasillo con elegante cuarto, oyó todo el que quiso oírlo, porque las puertas se hallaban abiertas.

Quizá nos hable de aquel *¡Canalla!* lanzado por la inocente víctima, que resume el horrible sufrimiento y las torturas de un corazón engañado, y condena á la vez un cúmulo de torpezas y de imposiciones.

Quizá exprese con la debida claridad, las vicisitudes del famoso *plano*, sobre cuyo asunto se pretende lanzar una *manta de Palencia* en hechura de firma.

Y no ha de molestarle en su peroración, ni la *facies* inconvencible de un Padre, ni la falta de educación de un hijo, ni la ridícula presunción del que pretende oficiar de Espíritu-Santo.

Tiene suficiente corazón para hablar claro.

Y no le asustan pueriles *fanfarronadas*.

Como que ya empezó á hacerlo. Señalando con el dedo *coram populi* al causante de tanto desastre, de tanto mal.

Y abogando porque la ley se cumpla y porque no se juegue con la prudencia.

Cosa que no sería necesario si la persona á quien se dirigían las frases, tuviese un poco, nada más que un poco de delicadeza y de.... lo que todo el mundo sabe.

VUELVEPOROTRA.

## REUNION MUNICIPAL DE CONFIANZA.

Se efectuó ésta á las once de la mañana del Sábado 12 del actual, bajo la presidencia del ordinario y con asistencia de los concejales Prendes, Pando, Menendez Ruiz, Menendez (D. Manuel), Loché, Cuervo, Llana, Pelayo, Cuesta y Escalera (D. Joaquin).

Leída el acta de la anterior, fué como siempre desaprobada por el voto de la mayoría de los concejales, fundándose en las razones de siempre y que el señor Alcalde llama ya de *clavo pasado*.

Los dos únicos asuntos puestos á la aprobación de la Corporación en la orden del día, sufrieron la mis-

ma suerte y sin que nadie osara hacer la menor pregunta al presidente, se levantó la sesión.

Y aquí paz y después gloria.

Señor Gobernador: ¿cuándo se resuelve el recurso que ante V. S. tienen pendiente los señores concejales?

## EL ALCALDE y la Prensa de Gijón.

Toda la prensa gijonesa sin distinción de ideas, está de acuerdo en censurar duramente—no tanto como se merece—á D. Justino Vigil Escalera y Lopez, por su desgraciadísima gestión al frente de la Presidencia de nuestro Ayuntamiento.

Se dá el caso rarísimo de que periódicos de tan opuestas opiniones en política, etc., estén conformes en poner como chupa de dómine al inepto D. Justino, por su impotencia para ocupar la alcaldía de un pueblo como Gijón.

Pero á él los clamores de la prensa le tienen sin cuidado mientras "La Verdad" semanario de *casa y boca*, se encargue de incensarse á sí mismo, llenando de este modo los únicos fines para que fué fundado; y aunque algunos poco enterados apreciarán dicho papel como una nota discordante, debemos contestar á estos con el conocido refrán:

No hay función sin *Turasca*.

De "La Region Asturiana," semanario republicano federal, copiamos los siguientes requiebros en verso y prosa:

La opinión dice al Alcalde con insistencia, con prisa, que es preciso, indispensable, é ineludible dimita.

Y el Alcalde, arrellanado muy dulcemente en su silla, ántes de hacer dimisión, con calma sufre la grito que el público, ya indignado, diariamente le propina.

Mas, mientras á D. Justino le dedican esta silba, "soy un trucha, se dirá, no hay quien como yo resista;" y es eso una gran verdad; resiste su señoría lo que nadie, según creo quizás resistir podría; y es que acaso diga usted lo que el can aquel decía: "dame pan y dime perro; lo primero es mi barriga."

\*\*

Dícese por ahí que el Alcalde de Gijón vá á pedir tres meses de licencia para preparar de ese modo una retirada *honrosa*.... á fin de que se restablezca la normalidad municipal.

Inocentes los que tal crean. Que pida la licencia que se dice, no lo negaremos nosotros y aun de ello nos alegraríamos, porque todo es preferible á que las cosas continúen en el estado en que están.

Pero esa licencia, si el alcalde la pide, no tendrá el mérito de la espontaneidad ni siquiera el reconocimiento de los propios errores. Será, en tal caso, una imposición del cacique de Valdesoto. Será, en fin, una renuncia por el estilo de la de Benedet, exigida por las necesidades del caciquismo, no por el deseo de favorecer el desarrollo de los intereses populares.

De todos modos esta situación es insostenible y cualquier solución, por mala que sea, ha de ser mejor que lo presente. Concédasele, pues, la licencia... *absoluta*.

Aunque luego se le dé otro destino, como se hizo con el antiguo exvisitador, el empleado de mas confianza de D. Justino.

\*\*

"El Principado," semanario católico, que tiene fama de comedido y circunspecto, al ocuparse con el alcalde de Gijón se olvida por poco tiempo de la circunspección, y llamando las cosas por su verdadero nombre, la emprende contra D. Justino, como verá el lector por los siguientes

### COMENTARIOS

Vamos progresando.

No hay duda de que Gijón vuela en alas del progreso indefinido.

Y de que al paso que vamos, pronto se convertirá nuestra hermosa villa en una colonia del Riff, ó cosa parecida.

Gracias al celo que nuestras autoridades despliegan por reprimir el mal que tanto forcejea por triunfar entre nosotros.

Quién manda?—Pello.—Así anda ello.

Los honrados habitantes de Gijón vimos con horror que no há mucho se permitiera á un grupo de anarquistas exaltados propagar en público sus infames teorías de destrucción.

En plazas y paseos los oímos perorar como les vino en gana, y por todas partes entonar himnos en loor de la anarquía.

Todo esto sin que nadie les fuese á la mano.

Como si en Gijón no hubiera autoridades.

\*\*

Por calles y plazas se oyen horrendas blasfemias contra Dios y sus santos, salidas hasta de labios infantiles que apenas pueden balbucir.

En nuestros muelles, en obras de fábrica y en talleres, se permite trabajar en días festivos con escándalo de cuantos presencian semejante profanación de los días santos.

Es más. El último domingo hemos visto á unos cuantos peones de nuestro Municipio ocupados en empedrar una de las calles más céntricas de Gijón.

Y oído á los transeúntes dedicar frases sabrosísimas al señor Alcalde que tal dispuso.

Las tabernas están abiertas hasta alta hora de la noche.

Y como consecuencia, la borrachera se pasea en público, aunque no respetuosa, respetada por los agentes encargados del buen orden.

Como si en Gijón no hubiera autoridades.

\*\*

El decano de la prensa gijonesa "El Comercio," á quien tildará alguien acaso de tardío, pero no de inseguro, ha insertado en su editorial algunas veces alfilerazos intencionados como él sabe hacerlo, pero lo que compendia todas cuantas censuras al alcalde pudiera insertar en sus columnas, es el siguiente

### Ramillote municipal.

Todos los servicios públicos, abandonados.

Los montones de lodo, de estiércol, de escorias, de todo género de inmundicias, días y meses sobre la vía pública.

Los empedrados, en el mas absoluto abandono.

Las aceras, hundidas, llenas de baches, constituyendo un constante y grave peligro para los transeúntes.

Los muchachos, cada día mas blasfemos, peor hablados, mas insultantes, mas cínicos, mas groseros.

Los municipales, ofreciendo el triste espectáculo de sus mugrientos y despedazados uniformes, como si fueran cuadrilla de pordioseros.

Los perros, sin bozal, amenazando la tranquilidad pública, á ciencia y paciencia del señor Alcalde y á pesar de sus bandos ó quizás por esto mismo.

Los apremios, á la orden del día; y no hace muchos se apremió al Ayuntamiento por telégrafo.

Los expedientes para construcciones, sin resolverse, con evidente perjuicio para la clase obrera, por no querer reunirse las Comisiones municipales, á causa de la creciente rivalidad que existe entre ellas y el señor Alcalde.

Los intereses del empréstito municipal pagándose con un retraso de un par de meses, y menos mal que alguna vez se paguen!

Los acreedores del Municipio, viendo trascorrir días, y meses y años sin poder realizar el importe de sus créditos.

Esto ya es insufrible, clama al cielo, y mas que pena causa vergüenza.

Las quejas del público, mas que desatendidas son despreciadas.

Esto jamás se ha visto en Gijón, y en ningún pueblo que tenga autoridad.

Y eso que estamos á cuatro leguas de la capital, donde reside el señor Gobernador civil de la provincia, al que todo esto parece que le tiene sin cuidado, á juzgar por los hechos que desgraciadamente así lo demuestran, aunque parezca mentira.

¿Qué vá á ser de este pueblo, sin administración municipal, después de desquiciado todo, sin recursos, apremiado por todas partes, sin ingresos por Consumos, sin pagar á nadie; con una deuda de muchos miles de duros, que de día en día aumenta de modo fabuloso; con tantos y tantos asuntos pendientes de resolución, con grandísimo perjuicio de los particulares y de los intereses públicos?

¿Será posible que esto no tenga remedio, señor Gobernador civil de la provincia?

A última hora nos enteramos de un nuevo escarnio.

Era lo que faltaba.

El INRI.

\*\*

La conducta de "El Musel" encerrado en el mas impenetrable silencio, hay que saberla entender. Ya lo dijeron ántes celebrados autores.

El silencio en ocasiones es elocuente.

El Tirapie huelga que repita su conducta; pero aunque pequemos de pesados hemos de manifestar una vez mas que no hemos de desmayar hasta que veamos por los suelos á los politiquillos de *double* que han querido encajarnos por de oro de ley.

## Soldadescas

Soldadito, soldadito que llevas en la mochila, vergüenza que D. Crispino no ha conocido en su vida.

La boca me huele á rancho el pescuezo á corbatín, y huéleme que mi mando no vá á tener muy buen fin.

Ya no quiero mas campaña en el bajo de Aragón, quiero pelear en Consumos que hay matute á discreción.

Dicen que la golondrina pasa la mar en un vueló, otros se pasan la vida chanchulleando en el pueblo.

A ser soldado me voy y no tengo escarapela, que te la dé B. N. D. ó el cimarrón E. E. K. L. E. R. A.

Ya se van los quintos madre por la puerta de Alcalá, ¿por qué no irá quien yo sé soldado para Ultramar?

Cuatro cuartos me dá el rey y cuatro me dá la reina, y mas de cuatro y de cien me dan por ser *tapadera*.

Lástima de esa carita que se la coma la tierra, no la comerá á Crispino que es de piedra berroqueña.

Como quieres que vaya de noche á verte si es cuando los matutes mejor se meten.

Estando de centinela á la puerta del cuartel, ví pasar cuatro boyces á casa de B. n. D.

AL SR. GOBERNADOR.

El pueblo de Gijón recuerda que en una sesión extraordinaria presidida por V. S., no admitió el voto de censura justificadísimo que el Ayuntamiento quería dar al Alcalde, y V. S. dijo que no era procedente, porque en la ley había recursos utilizables....

Ahora se dá el caso de que el mismo Ayuntamiento recurrió á V. S. el 24 de Octubre último, fijese V. S. bien, el 24 de Octubre, y V. S. aun no ha resuelto nada en el particular.

¿Quisiera V. S. decirnos, qué es lo que queda que hacer al Municipio de la mas importante villa de Asturias?

¿Cuánto agradecerían todos sus excelentes consejos!

MEDIAS SUELAS Y TAPAS

El INRI; así ha llamado la prensa al acto realizado el Sábado 5 del corriente.

Es la mofa mas grande que se hizo nunca de un pueblo digno.

El escarnio mas insolente.

Y ¿por quién?

Por ese hombre nefando, por uno de esos caballeres á quien nosotros señalamos en el primer número con el dedo.

¿Y habrá quién dude de la razon que nos asiste para dar palo sin duelo?

Es como únicamente hay que tratar á los.... atrevidos.

Tenga V. entendido que ya se le ha dicho bastante.

Sí, se le dijo, es verdad; pero oiga una cosa, aquí para *inter nos*. Si se echa porqueria sobre una cosa limpia la ensucia V., ¿no es eso?

Sí. Pero si echa esa misma porqueria á un *gochu* ¿le mancha?

Dignos son de que se les tributen públicamente las gracias á los jóvenes que componen la comision de la *Tómbola* que *Pro-Patria* celebró la pasada semana, lo mismo que á las señoritas que gustosas se prestaron á realzar con su presencia acto de tanta caridad.

No podía menos de conseguir el resultado magnífico que obtuvo; si á esto añadimos los preciosos objetos que se rifaron y algunos de los cuales anotamos á continuación, así como las personas agraciadas.

D. Justino V. Escalera: Un baston de borlas, que prometió no soltar.

D. Ulpiano V. Escalera: Un Fonógrafo.

D. Eduardo M. Eztenaga: No le agradó el premio.

Sres. Cuervo y Llana: Un *bibé* á cada uno que tirándoles por una cuerdecita dicen *sí* y *no*.

D. Ignacio A. Sala: Un plano del arteriado.

D. José Valdés Prida: Un impermeable.

D. Constantido Benedet: Le dieron interinamente una tarjeta para un premio.

D. Leopoldo García Trabanco: Por más que jugó, no fué agraciado.

El reparto de la cuota de consumos, que se asigna á cada parroquia rural, debe hacerse entre los vecinos de las mismas con representacion de todos los barrios y gremios, procurandoo la mayor armonía y en relacion con la riqueza de cada vecino. Decimos esto porque han venido á nuestra redaccion á participarnos que por algun *caciquillo de aldea* se

coje la lista de vecinos y con otros dos ó tres amigos se hace en paz y en gracia de Dios una distribucion de cuotas en consonancia á las mayores ó menores afinidades políticas ó locales, procurando que nadie se entere y obteniendo sin más consultas la aprobacion y firma del señor alcalde.

Esto ha ocurrido en la parroquia de Porceyo. ¿No nos podrá enterar de lo que allí pasó, el señor maestro? Sino procuraremos enterarnos nosotros.

CONTRAFUERTES

EL PLANO DEL ARTERIADO.

¡Ya le tenemos, tan bonito, tan vistoso, aunque sus líneas denuncien una mano temblorosa.

Ya le tenemos, ¡aleluyal

Le ha presentado el Sr. Alcalde en la penúltima reunion municipal de confianza....

Y ¡qué bien apropiado está el nombre!

¡El plano! un verdadero plano, aunque *inclinado*.

Ni mas ni menos que como el de la Florida en el Ferro-carril de Langreo

Dispuesto para que corriesen por él los cuartos municipales como por el otro corren los wagones de carbon.

Y *del arteriado*, quizá porque está compuesto de *arterias* muy á propósito para que por ellas llevase *buen viaje* parte del erario municipal

Porque sinó se llega á tiempo, ¡vaya si le llevas!

Pero ya tenemos plano y es lo principal.

Y el Alcalde puede dormir tranquilo.

Y satisfecho de haber conseguido firmar la memoria.

Por manera que la semana última fué próspera en acontecimientos.

La muerte del mulato Maceo y la presentacion del plano.

¡Y considerar que no soltó voladores!

¡Ah! ya caigo en la cuenta.

No soltó voladores sin duda porque ya habia soltado *otra cosa* y era mucho soltar.

Habia soltado los *cuartos del concejo* para la confeccion del dichoso plano.

Y tanto soltar, francamente, era ya mucho derroche.

Y además las arcas están habitadas por telas de araña.

Porque es preciso que sepan los lectores de EL TIRAPIE, que aunque el Alcalde firma la memoria y presenta el plano, prueba inequívoca de que él hizo una y otro, no es así.

Firuló por lo visto en barbecho y se revistió con plumas ajenas.

Expuesto á que en la calle le desnuden.

Porque hay varios libramientos en el Municipio de pagos hechos por ese concepto.

Y tambien hay recibos de uno que dicen ser Secretario particular del mismísimo Alcalde, que es un buen chico, excelente pendolista; pero que no entiendo ni una *pizca* de planos, ni de alturas, ni de espacios, ni de medidas.

Y que sin embargo cobró por el concepto de ayudante, segun nos dijeron, del Inspector de Caminos Sr. Lamar.

Por manera que aquí hemos dado con un *dilema*.

O el Alcalde *hizo el plano* y escribió la memoria del mismo, como expuso al Ayuntamiento, ó *no*.

Si lo primero, los que cobraron por su confeccion tienen que devolver los cuartos, porque nadie debe cobrar dinero *por no hacer nada*.

Si lo segundo, esos que cobraron deben firmar sus trabajos, y en consecuencia la firma del Alcalde huelga.

Pero lo firma el Alcalde y nadie sabe á qué atenerse.

¿Habrá entregado á este, el dinero los que cobraron los libramientos y los que aparecen firmando recibos?

No lo creemos; porque el Alcalde ¿para qué quiere esa *frustreria*?

Tiene suficiente con la *mucha* parroquia de su farmacia y con los gastos de representacion.

Esto del *plano del arteriado*, como se vé se presta á consideraciones un tanto significativas.

Y *... la verdad*, quisiéramos que se hiciese la luz.

¡FIAT LUX! que diria el semanario de los hermanos.

Y para hacerla, procuraremos coordinar los datos que poseemos.

Y haremos historia.

Y sacaremos consecuencias.

Pero... otro dia.

PUNTERAS.

¡Lástima grande!

Ha dejado la direccion del semanario "La Verdad" D. Constantino Benedet.

Y lástima grande, volvemos á repetir, pues nos privará que su bien cortada.... tijera nos publique artículos de "El Nacional."

Pero de todos modos. No creemos nos falten.

Porque ¿con qué van á llenar el diminuto semanario?

¡Ya se acabaron de copiar los derechos de matrícula en el Instituto de Jovellanos!

Por cierto que los publican á buena hora.

Cuando está mediado el curso.

¡Y las matrículas se pagan ántes de abrirse!

¿Qué publicarán ahora?

¡Al vez el catecismo del P. Astete.

Pero, ya caemos, comenzarán otra vez con los latinazos.

En este número ya insertan uno.

*Coram populi.*

¡Coram populi!

¿Querrá decir clama el pueblo?

Porque lo cierto es que el pueblo clama.

¡Pero por lo que clama es porque se vayan!

Para lo que habrá que emplear el tirapié.

Y no dejarlos hasta Noreña.

*Cada cosa en su lugar.*

Este es el título del primer artículo de "La Verdad."

¡Vamos, hombre!

*No me jaga V. reir....*

¿Cree V. que sus amigos podrán poner cada cosa en su lugar?

¡Estarían frescos!

Y lo que *voló* ¿cómo iban á ponerlo en su sitio?

No diga V. eso.

Porque ellos dirán:

¡Van vete!

Segun "La Verdad," la recaudacion de consumos en el mes anterior, ha tenido un aumento de pesetas 219,03, comparado con igual mes del pasado año.

¡Congratulémonos!

Y esramos á fin de año para ver el aumento que resulta.

Y poder ensanchar los corazones.

Viendo la marcha próspera de nuestro Municipio.

Con lo cual podremos decir: ¡Ya se conoce que está en consumos Benedet!

¿Cómo se atreve á mentar la sogá en casa del ahorcado?

Porque tiene la seguridad "La Verdad" que su amo y señor la respeta?

No nos tire de la lengua.

Y piense en aquello de *El que sea justo tire la primera piedra.*

Vaya, ¡pobrecita! lo que no quieras para tí no lo quieras para otro.

*Del enemigo el consejo, ¿eh?*

¡Pero bobona! ¿te parecen pocos los que te dieron no solo los que tu tenias por enemigos, sino tambien los amigos?

Y tú, es decir, tus *paganos* tan frescos.

Y como si la cosa no fuera con vosotros.

Por eso estais como estais.

Ni un amigo, porque aquellos ya volaron.

Todos enemigos.

*Desde la ativa doncella*

*A la que pesca en ruin barca*

Y por eso á vosotros no pueden daros consejos los amigos.

¡Que mas quisiérais vosotros!

¡Tener un amigo!

¡Pues no es nada lo del ojo!

Intermedios literarios.

¿Microbios?

Segun el doctor Pasteur Son causa de los fermentos Los microbios ó *bacillus* Que modifican los cuerpos. Los hay que producen bienes A pesar de ser venenos, Y los hay que infectan todo Lo que en su contacto han puesto.

Así nos pueden servir De ejemplo de los primeros Los escritores satíricos Que abren los ojos al pueblo Y pueden de los segundos Servirnos para modelo Los empleados venales Y los que ocupan un puesto Donde roban, matutean Y se raspan documentos.

Vale mas ser un microbio Que produzca el bien ajeno, A ser como *ese* á quien todos señalan ya con el dedo.

BIGOTERAS

CHARADA

Hay quien te llama *una prima* Al ver tan dura tu cara Y no comprenden que es Que de hacerte *dos tres* tratas Por cualquier medio y que *todo* Aunque te llamen aguantés.

Fuga de vocales.

S. q...r.s ll.g.r . s.r .n b.t.c.r.o m.d.l. b.j. l. v.r. d. lc.ld. .nd.sp.nt. c.n .l.p..bl.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior:

A la Charada:

DIMITIDO.

A la fuga de vocales:

El que se pica ajos come Dice un antiguo refran, Cuando tú te picas ¿dime qué será lo que dirán?

Han remitido soluciones exactas:

Justiniano.—El empleado interino.—El nuevo director.—El chupon.—La cabeza parlante.—Un mancebo de botica.—El que pronto lo será.—El caciquillo.—Un guardia de puertas.—El que está al caer.—Un secretario particular.—Ciento y pico de pesetas.

# NUEVAS REBAJAS

con el fin de acelerar la realizacion de los almacenes

## AL PASAJE, TRINIDAD, 14

ofrecemos desde 1.º de Diciembre considerables rebajas en todos los artículos de esta Casa

### Algodones

Cretonas para vestidos.	0,30
Franelas algodón superior.	0,35
Holandas 24 varas.	7
Oxfords " " . . . . .	8
Llagosteras " " . . . . .	9,50
Fortunas " " . . . . .	11,50
Fruto del telar " " . . . . .	12
Paños de oro " " . . . . .	18
Algodon Sábanas 8¼.	0,70
" " S <sup>er</sup> .	1
Cretonas para colcha.	0,30

### Renteria

Lienzos 4¼.	0,50
Retortas 4¼ desde.	0,75
" 8¼ " . . . . .	1,90
Manteleria 7¼ " . . . . .	1,90

### Lanas para vestidos

Armures alta Novedad desde.	0,90
-----------------------------	------

### Sederias

Sargas desde.	1,25
Rasimires " . . . . .	4
Cortes vestidos mitad precio.	
Veludillos.	1,25
Terciopelos y felpas.	2,50

### Camiseria

De Franela desde.	2,25
Blancas vistas hilo.	3,50
CORSÉS, desde.	2,25

### Tapiceria

Yutes 6¼.	0,70
Tapetes, desde.	1
Abacás.	0,75

### Pañeria

Corte de traje (gran ocasion).	6
--------------------------------	---

RICA COLECCION EN PAÑERIA INGLESA  
A MITAD DE PRECIO

## SECCION DE SASTRERIA

BAJO LA DIRECCION DEL CONOCIDO CORTADOR

# SR. ZAPATER

Surtido completo en trajes marinero para niño

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES INGLESSES

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7